1.110.20.59.25 SADE 2024046393

El Director del Departamento Administrativo de Planeación en uso de sus funciones consignadas el decreto 1-22-1599 del 16 de septiembre del 2024, se permite

CERTIFICAR:

Que de acuerdo al proceso de armonización presupuestal que consiste en todo lo actuado presupuestalmente se armonice con la nueva estructura del Plan de Desarrollo 2024 – 2027 "Liderazgo que Transforma", en virtud de lo estipulado en el artículo 44 de la ley 152 de 1994.

Por consiguiente el proyecto de inversión denominado "implementación de estrategias para mejoramiento de la atención y asistencia integral en los programas de protección para las personas mayores del departamento del Valle del Cauca" identificado con BPIN 2021003760258 y PI41 -101957, se armonizó al nuevo Plan de Desarrollo Departamental a través del proyecto "Contribución a la implementación de requisitos y protocolos de atención a las personas mayores beneficiarias de la Ley 1276 de 2009, con BPIN 2024003760014 y el siguiente código de identificación presupuestal P141-102408 por parte de entes territoriales y agentes que operan centros y vida centros de protección de larga estancia del Valle del Cauca" identificado con BPIN 2024003760014 y el siguiente código de identificación presupuestal P141-102408.

Que para todos los efectos legales de los procesos contractuales de los convenios suscritos con los municipios del departamento y fundaciones se hará a través del proyecto armonizado P141-102408 - BPIN 2024003760014 denominado "Contribución a la implementación de requisitos y protocolos de atención a las personas mayores beneficiarias de la Ley 1276 de 2009".

Dado en el Distrito de Santiago de Cali a los 22 días del mes de octubre del 2024.

RICARDO JOSE CASTRO IRAGORRI
Director
Departamento Administrativo de Planeación

Transcribió: Yuly Esperanza Dagua Caliz-Auxiliar administrativo
Proyectó: Gicella Ochoa Bejarano. - Profesional Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Regional Gobe
Revisó: Diego Felipe Bustamante Arango, Subdirector de Ordenamiento y Desarrollo Regional DAP
Revisó: Lina María Sarria Duarte. Subdirectora de Inversión Pública DAP
Archívese en: Planes de Desarrollo Departamental